



Un día más de selectividad para evitar aglomeraciones en los exámenes

BARCELONA Redacción

La convocatoria ordinaria de las pruebas de acceso a la universidad (PAU), prevista inicialmente para los días 7, 8 y 9 de julio, se prolongará un día más, hasta el 10 de julio, a causa de las circunstancias excepcionales causadas por la Covid-19, según anunció ayer Educació. "La decisión de realizar las pruebas en cuatro días responde a la necesidad de efectuar una

nueva distribución de las franjas horarias para dar cumplimiento a las medidas de seguridad impuestas por las autoridades sanitarias", indica la conselleria, que publicará en los próximos días el horario de los exámenes en su página web.

De manera excepcional, las pruebas no se celebrarán exclusivamente en las universidades como es habitual, sino también en centros de secundaria públicos y

concertados. Mediante la implementación de un mayor número de sedes se pretende favorecer el cumplimiento de las medidas de seguridad e higiene establecidas. "La definición del nuevo mapa geográfico y territorial de la PAU 2020, en el que se está trabajando, no se traducirá en que cada alumno de examine en el centro donde cursa bachillerato, sino que se trabaja en una nueva distribución del alumnado priorizando criterios

de proximidad para reducir en la medida de lo posible los desplazamientos, tanto de alumnado como de profesorado", según Educació.

Abierto el pasado viernes, el período de matriculación para la selectividad concluirá el 15 de junio, la misma fecha para los diferentes segmentos de aspirantes.

La comisión organizadora de la PAU aplicará excepcionalmente criterios de flexibilización en la opcionalidad de los exámenes. Así pretende "garantizar que el alumnado pueda asumir el conjunto de la prueba propuesta con independencia de las circunstancias en que haya tenido acceso al proceso de enseñanza y aprendizaje en el último

trimestre del curso escolar".

El calendario de las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 y de 45 años también ha sido modificado. Estaba previsto inicialmente para los días 20 (fase general) y 27 de junio (fase específica) y se ha trasladado al sábado 18 de julio. En esta única jornada se celebrarán los exámenes de las dos fases.

Respecto a la prueba de aptitud personal (PAP) necesaria para acceder a los grados de Educación Infantil y Educación Primaria, prevista para el 19 de junio, ha sido trasladada al 15 de julio. Las PAP requeridas para otros 10 grados universitarios tendrán lugar entre el 11 y el 16 de julio. □